

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-21-9 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2021.

Informe de la Operación del Modelo

Villa Unión, Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2021).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN3

JUSTIFICACIÓN3

OBJETIVO4

DESARROLLO5

Implementación de Modelo CDM8

RECOMENDACIONES14

BIBLIOGRAFÍA ¡Error! Marcador no definido.

ANEXO15

INTRODUCCIÓN

La violencia de género hacia las mujeres es una problemática social, que se genera en todos los niveles sociales por parte de agresores que pueden ser de distintos ámbitos desde la pareja sentimental, un familiar cercano o incluso un desconocido.

Esta problemática se vive desde los primeros años de la humanidad, debido a que los regímenes antiguos que hacían diferencias entre los hombres y mujeres porque hacían ver al sexo masculino como los dominantes.

Según la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará, Brasil, OEA, 1994; Beijing, China, ONU, 1995), debe entenderse por violencia contra la mujer “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado y se entenderá que la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra”. (G., 2010)

Desafortunadamente aún estamos muy lejos de analizar y erradicar esta problemática social que embarga a nuestra sociedad en México es de ahí donde surge la necesidad de difundir todo el conocimiento acerca de esta situación y canalizar a la víctima a las instancias correspondientes, con la finalidad de poco a poco prevenirlo.

Por ello se realiza el Día Naranja que es un movimiento que tiene como fin visibilizar la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo, por eso el día 25 de cada mes se busca generar consciencia para prevenirla y erradicarla.

El presente informe trata sobre el modelo de operación que desarrolla el centro desarrollo para las mujeres en la ciudad de Villa Unión Coahuila, con la finalidad de prevenir y concientizar a la mujer de vivir libre de violencia física, psicológica, sexual y económica brindándole las herramientas de que se puede llevar a cabo una vida libre sin violencia, inculcándole valores familiares, así como la comunicación y dándole a conocer sus derechos o garantías individuales plasmadas en la constitución Mexicana. (Chanquin, 2013)

JUSTIFICACIÓN

El presente modelo ha sido elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres el cual se puso en práctica por el centro para el desarrollo de las mujeres ubicado en Villa Unión Coahuila teniendo el objetivo principal de este proyecto Estatal es organizar, así como proyectar el acumulo de mujeres y lograr formar una red de mujer o grupo fijo de ellas, con la finalidad de darles herramientas suficientes para lograr empoderar a la mujer para erradicar la violencia de genero.

El municipio de Villa Unión se localiza en el noreste del estado de Coahuila, Limita al norte con el municipio de Nava; al noreste con el de Allende, al sur con el de Juárez, al este con el de Guerrero y al oeste con el municipio de Sabinas. Se localiza a una distancia aproximada de 409 kilómetros de la capital del estado. Teniendo un total de 16,250 habitantes. (Olivo, 2010)

En este presente documento se mencionarán las actividades que se realizaron en el municipio que son la creación de grupos fijos en tres lugares estratégicos, los cuales se lograron con ayuda de la difusión que se da por parte del centro, así como llevando pláticas a la comunidad y realizando las campañas del día naranja con la finalidad de erradicar la violencia de género.

Se pretende explicar al municipio en general sobre la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. (Geografía, 2011)

OBJETIVO

Objetivo general.

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Objetivos específicos:

- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.
- Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.
- Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

La finalidad de todos los objetivos establecidos en este informe es brindar herramientas a las mujeres que viven en violencia esto debido a que se sabe que muchas veces cuando ellas acuden por primera vez al centro para pedir información o denunciar los hechos de maltrato es porque llevan acarreando muchos años de humillaciones, insultos, maltratos y golpes por los que les resulta muy difícil dar el primer paso; y un trato respetuoso, con calidad brindándoles la información por parte de los tres servicios profesionales con los que cuenta el centro dándoles la garantía que se encuentra en el lugar y momento adecuado favorecerá la toma de decisiones de la mujer para que esta pueda frenar su situación de violencia.

DESARROLLO

Es a través del modelo de operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres que se trabaja una estructura por procesos y se dividen de la siguiente manera mencionando el modelo de operación con el que se inició a trabajar en un primer momento:

Estructura organizacional:

Promotora: Incentivar la participación de personas de la comunidad en el marco de una cultura de igualdad, motivando el emprendimiento de acciones locales con perspectiva de género. La función de la profesional en trabajo social consiste en dar información y conexiones sociales, conocer, gestionar y proporcionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de la ciencia que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios. Organizar y capacitar la población con el fin de que puedan motivarse a la participación social; diseñar actividades evaluar estrategias para que la comunidad pueda intervenir de manera individual, grupal o comunitaria.

Facilitadora: fortalecer habilidades y conocimientos de las mujeres y dar acompañamiento en las acciones que incidan en sus necesidades inmediatas y en su desarrollo integral. La atención se ofrecerá conforme a la "Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia". Estará enfocada a problemáticas concretas provocadas por suceso violentos del mundo exterior que requieren de una red- estructuración de capacidades de la mujer en cuanto a : manejo emocional de la situación para evitar que ella sea rebasada por su situación; manejo intelectual para poder realizar un análisis adecuado de la situación, visualizando las opciones y los recursos con los que se cuenta para facilitar la asertividad en la toma de decisiones y ; el manejo de síntomas, síndromes o trastornos resultantes de la situación específica de violencia; además de favorecer la capacidad de la usuaria para salir de la situación de violencia y detectar, fortalecer o construir sus redes de apoyo con el fin de parar la situación de violencia.

Asesora: brindar información a partir de la detección de necesidades e intereses de las mujeres, con la finalidad de que puedan identificar alternativas y tomar decisiones para acceder a programas y servicios. Dando a conocer los derechos humanos de las mujeres a no ser discriminadas por su género, a decidir libremente el número de hijos e hijas y el intervalo entre ellos, que tengan derecho a la información, tener un trabajo digno con una remuneración justa apegada a ley a condiciones de vida adecuada teniendo como objetivo vivir libre de violencia tanto en lo público como en lo privado.

Sustantivos: Actividades enfocadas e impartidas a grupos de mujeres fijos y de distintos sectores de la comunidad, instituciones educativas a nivel básico y superior, Instituciones públicas de la comunidad a través de la impartición de pláticas, campañas del día naranja y difusiones del centro.

Para lograr nuestro objetivo de Centro para el Desarrollo de las Mujeres de Villa Unión Coahuila se llevó a cabo un seguimiento del modelo de operaciones del Centro para el Desarrollo de las Mujeres 2021 en las que se dividen en fases las cuales se describen a continuación:

1. Pre operativa

a) Planear: Es decir, definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos que requerirá el equipo operativo del CDM para cumplir con los objetivos del Modelo y cada una de sus fases.

2. Operativas

a) Integrar: Esta fase se inició con recorridos comunitarios presenciales y/o virtuales, a través de los cuales se identifican los servicios, instalaciones, instituciones; posteriormente, se llevó a cabo la difusión de los servicios que brinda el CDM, así como la oferta institucional y la promoción para que acudiera la población beneficiaria y fuera canalizada en caso de que así lo requiera. Además de conformar grupos prioritariamente de mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades a partir de los servicios que ofrece el CDM.

b) Fortalecer a los grupos: A partir de necesidades e intereses comunes se brindaron herramientas que les permitieron desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento; asimismo se les dio acompañamiento y seguimiento, en su caso se le proporcionó información referente a la oferta institucional disponible. De acuerdo con las necesidades e intereses comunes de las mujeres, se definió las temáticas, técnicas de acompañamiento y el número de sesiones.

c) Vinculación y canalización: cuando las usuarias requirieron servicios que proporcionen otras dependencias, a través del CDM se les brindó asesoría, se establecieron vínculos con la dependencia y/o actores estratégicos que correspondían y se les canalizó para su atención.

Al momento de canalización a usuarias se realizó un llenado de formato correspondiente de datos de la solicitante y la institución o dependencia a la cual se canalizó. De la misma forma en ocasiones se mantenía la comunicación para el seguimiento de los casos.

Se lograron formar 3 grupos fijos uno ubicado en el ejido Santa Ana, el segundo en la colonia 4 de abril y el tercer en la colonia Norte teniendo un número de usuarias de máximo de cinco personas por grupo, debido a la poca asistencia y falta de compromiso de las mujeres quienes siempre ponían como motivo de ausencia a las reuniones las actividades domésticas, el cuidado de los hijos, el regreso a clases, la pandemia, el mal tiempo climático que no daba acceso a la terracería para llegar al ejido. Debido a esta situación uno de los cuatro polígonos que estaba planeado en el ejido La Luz no se llevó a cabo, por la inasistencia de las usuarias

Los temas impartidos durante las reuniones fueron:

- La presentación del CDM, objetivos ubicación y los servicios profesionales que se brinda.
- Autoestima
- Derechos humanos
- Empoderamiento
- De acuerdo a la problemática de la población (trata de personas)
- Seguimiento de autoestima
- Seguimiento de derechos humanos
- Seguimiento de empoderamiento
- Seguimiento de trata de personas
- Sesión de reconocimiento

También se dieron pláticas a funcionariado público municipal donde se dieron temas de:

- Violencia de género

- Derechos humanos
- Teoría de género
- Acoso sexual y hostigamiento

Todo esto con la finalidad de capacitar al personal con estos temas para concientizarlos al momento de brindar la atención a una usuaria.

Platicas a la comunidad: logrando un total de 45 platicas que se impartieron a distintos lugares estratégicos del municipio y se tomaron en cuenta dos instituciones educativas que fueron el CECyTEC y la secundaria técnica #30, los temas que se impartieron en estos dos últimos fue la violencia en el noviazgo y en los otros lugares se dio:

- Derechos humanos
- Violencia de género
- Teoría de género
- Maltrato infantil
- Autoestima
- Empoderamiento
- Trata de personas

Campañas del día naranja: se realizaron en total siete campañas con la finalidad de erradicar la violencia hacia las mujeres y niñas las cuales se llevaron a cabo su mayoría en las instalaciones del DIF municipal por motivos de pandemia, veda electoral, por lo cual se trabajó solamente con el mismo personal de la institución impartiendo una plática sobre violencia de género, en otro lugar fue en el IMSS con derecho avientes del institutito, donde se entregaron folletos y se pusieron distintivos color naranja. Después se logró otra en la plaza de Gigedo donde se hizo entrega de folletos y trípticos con dulces a todas las personas que pasaban en sus autos teniendo de compañía a elementos de seguridad publica quienes apoyaron con un filtro.

Difusiones: se hicieron entregas de trípticos, folletos y violentómetros que contienen información sobre el tema de violencia tipo de violencia y las ubicaciones de los centros a los que se deben acudir. Para poder llevar a cabo las actividades se solicitó apoyo a diferentes dependencias como DIF municipal, seguridad pública, UBR, presidencia municipal, protección civil, juez municipal, Centro de Salud.

Atención a usuarias: quienes acudían a solicitar los servicios profesionales de:

- Trabajo social
- Asesoría Jurídica
- Atención psicológica

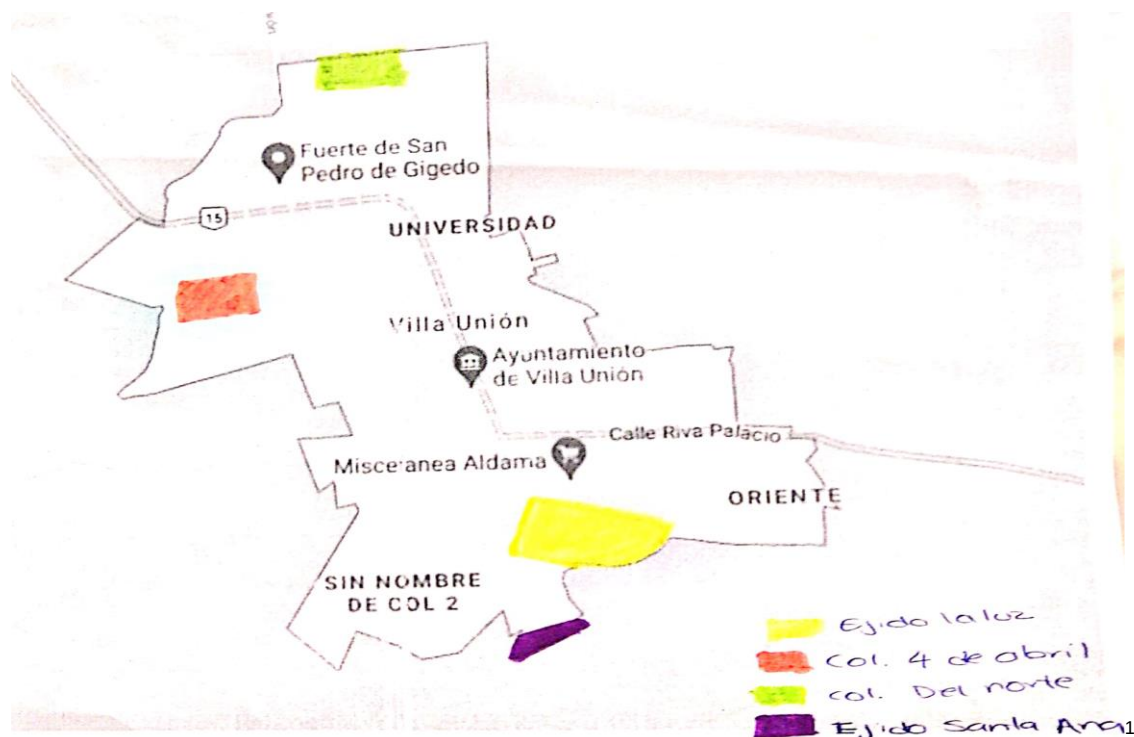
Teniendo un capital humano de 84 usuarias atendidas, quienes algunas fueron canalizadas a diferentes instancias.

Implementación de Modelo CDM

Municipio Villa Unión

- **Planear**

Es decir, definir y programar las actividades, responsabilidades y recursos que requerirá el equipo operativo del CDM para cumplir con los objetivos del Modelo y cada una de sus fases; para ello se deberá elaborar un cronograma a partir de la información proporcionada por la IMEF. Es por ello que en el mapa del municipio se trazaron la ubicación de donde se dio apertura a los polígonos



- **Integrar**

Esta fase inicia con recorridos comunitarios presenciales y/o virtuales, a través de los cuales se identifican los servicios, instalaciones, instituciones; posteriormente, se lleva a cabo la difusión de los servicios que brinda el CDM, así como la oferta institucional y la promoción para que ~~acda~~ la población beneficiaria y sea canalizada en caso de que así lo requiera. Además de conformar grupos prioritariamente mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades a partir de los servicios que ofrece el CDM.

Se comenzó por hacer un recorrido por el municipio con la finalidad de hacer una detección de los lugares estratégicos que serían candidatos para abrir la red de mujeres, se hizo la selección del primer lugar que fue Ejido la Luz el cual no se logró tener buena respuesta por parte de las usuarias, quienes no asistían a las reuniones, como segundo polígono se logró en la colonia 4 de abril el cual fue solicitado por parte de la directora de la instancia municipal, tercer polígono se abrió en la colonia del Norte se

¹ Mapa geográfico de los polígonos trabajados en el municipio de Villa Unión

seleccionó este lugar por la ubicación céntrica, por último el polígono del ejido Santa Ana, que fue solicitado por las mismas usuarias. La finalidad de tomar en cuenta los ejidos fue para lograr que las habitantes de este tengan conocimientos sobre temas relacionados con el ámbito de violencia, y poder evitar alguna situación de violencia

- **Fortalecer Grupos**

A partir de necesidades e intereses comunes se brindarán herramientas que permitan desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento; asimismo se les dará acompañamiento y seguimiento, en su caso se le proporcionará información referente a la oferta institucional disponible.

Se definieron 12 sesiones en las cuales se asignaron los siguientes temas en cada uno de los polígonos

Primera sesión fue CDM perfiles y objetivos: se hizo la presentación de las integrantes del centro, se dieron a conocer cada uno de los objetivos, se explicó la finalidad de abrir una red de mujeres y se les hizo la invitación para formar parte después de esto se comenzó a llenar los formatos de los expedientes correspondientes de cada una de las usuarias y también se el diagnóstico participativo.

Segunda sesión: con el tema de autoestima se dan a conocer el concepto, los tipos de autoestima y como lograr un nivel alto donde se crea un plan de acción donde se crean estrategias para aumentar la autoestima de las usuarias, para fortalecer el tema se finaliza con una actividad donde cada una de las participantes anotaba en una hoja las virtudes de cada una de sus compañeras y compartían lo escrito.

Tercera sesión: tema derechos humanos de las mujeres donde se expone la carta magna y se explica cada uno de ellos, en este tema solo se hizo una lluvia de ideas sobre el tema

Cuarta sesión: Con el tema de empoderamiento se dio el concepto, los tipos del empoderamiento y se regaló el decálogo y como actividad cada una de las usuarias escribieron en una hoja un logro que tuvieron en la vida, después lo compartieron con el grupo.

Quinta sesión: con el tema de acuerdo a la problemática dependía del polígono en su mayoría se dio el tema de violencia de género o trata de personas, en cada uno se exponían los conceptos, los tipos y las dependencias a dónde acudir en cada situación, también se agregaban lluvia de ideas sobre el tema o alguna usuaria compartía sobre alguna anécdota.

Sexta sesión seguimiento de autoestima: el tema fue sobre las 4 caras de la autoestima, donde se expuso una dinámica sobre la flor de la autoestima donde cada usuaria evaluaba su manera de cuidarse, amarse, aceptarse, respetarse y valorarse.

Séptima sesión seguimiento de derechos humanos de las mujeres: se expuso el tema del derecho al trabajo y como actividad cada una de las usuarias contaba su experiencia laboral, en caso de trabajar y contestaban una serie de preguntas relacionadas al tema.

Octava sesión seguimiento de empoderamiento: se entregaron unas hojas sobre los principios del empoderamiento de la mujer, se explicó cada uno de ellos con ejemplos.

Novena sesión seguimiento de acuerdo a la problemática: se hicieron lluvias de ideas en cada uno de los temas, donde cada una de las usuarias exponían sus dudas sobre ello, y también se realizó un círculo de confianza donde algunas de las usuarias compartían alguna vivencia de violencia.

Última sesión de reconocimiento: en cada uno de los polígonos se hizo entrega de reconocimientos a cada una de las usuarias en agradecimiento de su participación en la red de mujeres, se finalizó con un convivio para compartir comida y contar su experiencia dentro del grupo.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono 4 de abril CDMPerfiles y objetivos	Presencial	6	0	0	Facilitadora	1 Hora	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres partiendo de la detección de necesidades
Autoestima	Presencial	4	0	0	Facilitadora	1 Hora	Fortalecer por medio de una buena información y ejecución propia
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	5	0	0	Asesora	1 Hora	Impulsar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Mujeres, mediante la promoción de la información para su conocimiento.
Empoderamiento a la Mujer	Presencial	4	0	0	Facilitadora	1 Hora	Dar a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa
Plática De acuerdo a la problemática "Teoría de Género"	Presencial	2	0	0	Facilitadora	1 Hora	Identificar conceptos básicos de género que permitan entender el porqué de la desigualdad entre hombres y mujeres.
Sesión de seguimiento de Autoestima	Presencial	2	0	0	Facilitadora	1 Hora	Generar conciencia de cómo nos vamos identificando dentro de las capacidades y fortalezas personales de cada persona para fomentar su autoestima
Sesión de seguimiento de Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	3	0	0	Asesora	1 Hora	Dar a conocer la función de los Derechos Humanos hacia las mujeres en el área laboral
Sesión de seguimiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Empoderamiento de las mujeres.
Sesión de seguimiento de Plática De acuerdo a la problemática "Violencia de Género"	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia, así como sus manifestaciones y afectación en mujeres y Niñas
Sesión de Reconocimiento	Presencial	2	0	0	Facilitadora	1 Hora	Reconocer las actividades de las usuarias y la

							participación en la Red de Mujeres de CDM.
--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono Colonia del Norte CDM Perfiles y objetivos	Presencial	6	0	0	Facilitadora	1 Hora	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres partiendo de la detección de necesidades
Autoestima	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Fortalecer por medio de una buena información y ejecución propia
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	3	0	0	Asesora	1 Hora	Impulsar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Mujeres, mediante la promoción de la información para su conocimiento.
Empoderamiento a la Mujer	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Dar a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.
Plática De acuerdo a la problemática "Violencia de Genero"	Presencial	3	0	0	Asesora	1 Hora	Identificar y distinguir los diferentes tipos y modalidades de la violencia, así como sus manifestaciones y afectación en mujeres y Niñas
Sesión de seguimiento de Autoestima	Presencial	2	0	0	Facilitadora	1 Hora	Generar conciencia de cómo nos vamos identificando dentro de las capacidades y fortalezas personales de
Sesión de seguimiento de Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	3	0	0	Asesora	1 Hora	Dar a conocer la función de los Derechos Humanos hacia las mujeres en el área laboral
Sesión de seguimiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Empoderamiento de las mujeres.
Sesión de seguimiento de Plática de acuerdo a la problemática "Trata de personas"	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Establecer acciones para fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional en materia de prevención, así como brindar asistencia a las víctimas de trata de Personas
Sesión de Reconocimiento	Presencial	3	0	0	Facilitadora	1 Hora	Reconocer las actividades de las usuarias y la

							participación en la Red de Mujeres de CDM.
--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono Ejido Santa Ana CDM perfiles y objetivos	Presencial	7			Facilitadora	1 Hora	Contribuir al desarrollo integral de las mujeres partiendo de la detección de necesidades
Autoestima	Presencial	5			Facilitadora	1 Hora	Fortalecer por medio de una buena información y ejecución propia
Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	3			Asesora	1 Hora	Impulsar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las Mujeres, mediante la promoción de la información para su conocimiento.
Empoderamiento a la Mujer	Presencial	4			Facilitadora	1 Hora	Dar a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.
Plática de acuerdo a la problemática "Trata de personas"	Presencial	4			Facilitadora	1 Hora	Establecer acciones para fortalecer las capacidades institucionales y el trabajo interinstitucional en materia de prevención, así como brindar asistencia a las víctimas de trata de Personas
Sesión de seguimiento de Autoestima	Presencial	4			Facilitadora	1 Hora	Generar conciencia de cómo nos vamos identificando dentro de las capacidades y fortalezas personales de
Sesión de seguimiento de Derechos Humanos de las Mujeres	Presencial	4			Asesora	1 Hora	Dar a conocer la función de los Derechos Humanos hacia las mujeres en el área laboral
Sesión de seguimiento de Empoderamiento de las Mujeres	Presencial	4			Facilitadora	1 Hora	Empoderamiento de las mujeres.
Sesión de seguimiento de Plática de acuerdo a la problemática "Teoría de Genero"	Presencial	4			Facilitadora	1 Hora	Identificar conceptos básicos de género que permitan entender el porqué de la desigualdad entre hombres y mujeres
Sesión de	Presencial	7			Facilitadora	1 Hora	Reconocer las actividades

Reconocimiento							de las usuarias y la participación en la Red de Mujeres de CDM.
----------------	--	--	--	--	--	--	---

- **Vinculación y Canalización:**

La mayoría de las usuarias que fueron canalizadas al Centro de atención para las mujeres de Piedras Negras se les comenzó a abrir la carpeta de investigación recabando los documentos necesarios en original. En relación a las demás personas que fueron canalizadas a las distintas dependencias fueron:

- Juez municipal: cada una de las usuarias lograron llegar a un acuerdo de pensión alimenticia, en donde se firmó un convenio con valor municipal.
- Seguridad pública: se dio atención inmediata para la solución de problemas
- PRONNIF: se brindó la atención adecuada y se logró la firma de convenios en relación a convivencia de menores y se trató la situación de guardia y custodia.
- DIF: se brindó la atención psicológica para casos clínicos libres de violencia.
- Centro de salud: se brindó atención inmediata por parte del personal médico
- Fiscalía General del Estado: se logró descartar el posible abuso en menores, se siguió con la carpeta de investigación y dando atención psicológica por medio de DIF municipal.
- Ministerio Público: se dio atención inmediata abriendo carpeta de investigación
- Hospital General Dr. Salvador Chavarría: se brindó la atención por medio del departamento de psiquiatría quien quedó a cargo del seguimiento.

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Violencia Física y Psicológica	17	Centro de Atención para las Mujeres del municipio de Piedras Negras
Divorcio	4	Centro de Atención para las Mujeres del municipio de Piedras Negras
Violencia Económica	4	Centro de Atención para las Mujeres del municipio de Piedras Negras
Asesorías por casos de menores de edad	5	Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia del municipio de Villa Unión
Amedrentarían	3	Seguridad Pública Municipal Villa Unión
Atención Psicológica	13	DIF Municipal de Villa Unión, área de psicología
Convenios para pensión alimenticia	9	Juez Municipal de Villa Unión
Atención psiquiátrica	1	Centro de salud municipal, Villa Unión
Urgencia psiquiátrica	1	Centro de salud del municipio de Allende, área de urgencias.
Violencia Física hacia adulto mayor	1	Ministerio Público del municipio de Allende
Posible abuso sexual infantil masculino	2	Fiscalía General del Estado en el municipio de Piedras Negras, área de médico legista y

		psicología
Cita psiquiátrica a usuario	1	Hospital General Dr. Salvador Chavarría de municipio de Piedras Negras
Información de Centros de rehabilitación para anexo	1	Centro de Rehabilitación de la ciudad de Saltillo Coahuila.

RECOMENDACIONES

Para que una mujer pueda lograr estar libre de violencia es darle las herramientas necesarias para su empoderamiento ante la vida diaria, como implementando talleres o mesa de trabajo en cada polígono que logramos implementar para que logren tener una propia economía al poder hacer y lograr que venda su propia mercancía hechas por ellas mismas. (ejemplo bajar los fondos económicos del mismo instituto y que se renumere el préstamo al mismo instituto).

Seria de buena ayuda agregar material audiovisual a las presentaciones de los temas que se imparten en los polígonos y platicas a la comunidad, debido a que se detectó que las personas aprenden más de esa manera. (Ejemplo agregar videos educativos)

Proponer una colecta de alimentos para los funcionarios públicos solicitando el apoyo para colaborar de manera voluntaria con algún artículo de la canasta básica las cuales serían entregadas a usuarias del centro que se encuentran en una situación vulnerable.

Solicitar un acuerdo con las distintas escuelas de nivel básico, medio superior, universitario ubicadas en el municipio, para brindar talleres e impartir platicas a los alumnos en relación a la violencia de género y violencia en el noviazgo. Con la finalidad de mantenerlos informados con estos temas para poder prevenir alguna situación de violencia a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Chanquin, M. R. (Noviembre de 2013). *Violencia contra la mujer: Marco teorico y juridico*. Obtenido de http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/III/cuadren_estu126.pdf

G., C. (11 de Marzo de 2010). *La historia de la violencia contra las mujeres en Mexico*. Obtenido de <https://alunecer.wordpress.com/2010/03/11/la-historia-de-la-violencia- contra-las-mujeres-en-mexico/>

Geografia. (2011). *Panorama de violencia contra las muejres en Coahuila de Zaragoza*. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/8Panorama- de-violencia-contra-las-Mujeres-en-Coahuila-ENDIREH.pdf>

Olivo, L. (Septiembre de 2010). *Atencion Psicologica a Mujeres en Situacion de Violencia, Lineamientos y Protocolos*. Obtenido de http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/PrevAtnViol/MANUAL_ATENCION_PSIC OLOGICA.pdf

ANEXO



2



3

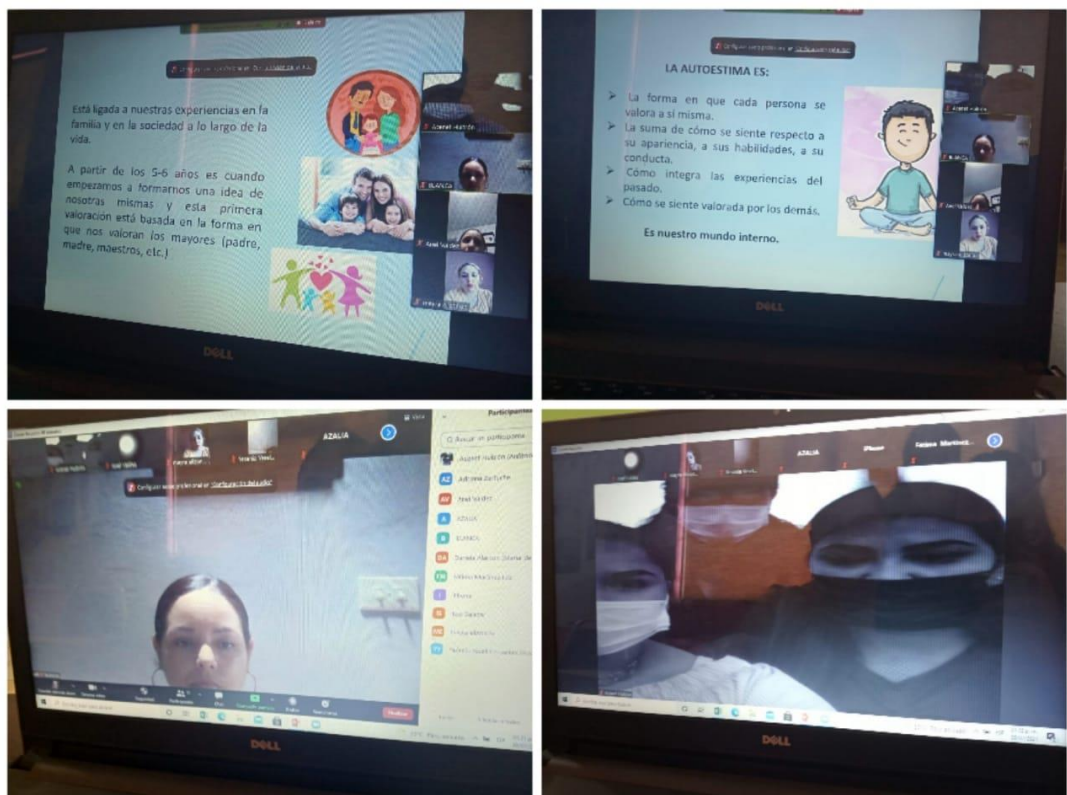
² Memoria fotográfica referente a las actividades de las campañas del día naranja del CDM Villa Unión.

³ Memoria fotográfica referente a las actividades de difusión del CDM Villa Unión.

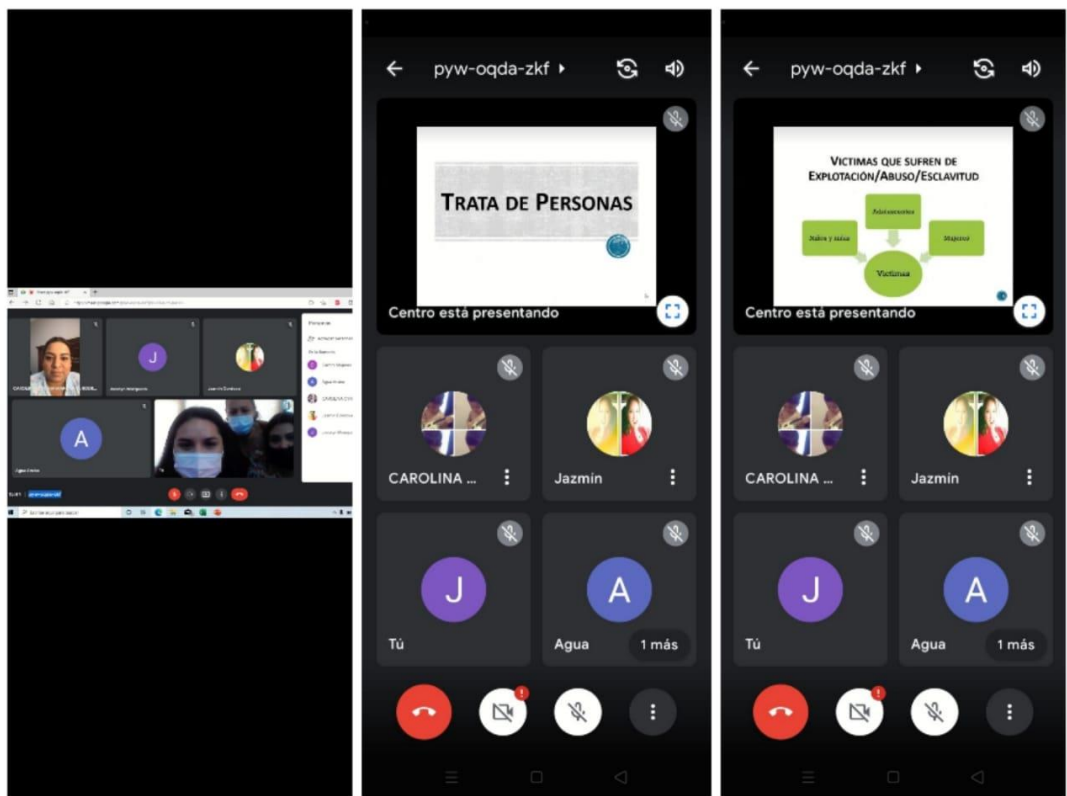


4





6



7

⁶ Memoria fotográfica correspondiente a las actividades de taller virtuales por plataforma zoom del CDM Villa Unión

⁷ Memoria fotográfica correspondiente a las actividades de taller virtuales por plataforma meet del CDM Villa Unión



8



9

⁸ Memoria fotográfica referente a las mesas de trabajo con IMM del municipio de Villa Unión
⁹ Memoria fotográfica referente a las pláticas a comunidad en general del municipio de Villa Unión